

Real Decreto Regulator de la Acción Educativa en el Exterior

El BOE de 1 de noviembre de 2002 publica el Real Decreto 1138/2002 del MAP por el que se regula la Administración del MECD en el Exterior.

(<http://www.boe.es/boe/dias/2002-11-01/seccion1.html#00004>)

Nota de FETE-UGT: Este Real Decreto, en realidad da nueva redacción al artículo 3 y a los artículos 43 al 59 del RD 1027/1993, de 25 de junio; crea las Consejerías de Educación y Ciencia en Bulgaria, Filipinas, Polonia y Méjico, suprime la de Colombia y deroga el RD 26471996, de 16 de febrero. El R.D publicado difiere poco del borrador que ya conocíamos y que aparece en el libro recientemente publicado por FETE "Legislación del Exterior para docentes".